

Guayaquil, 29 de mayo de 2015

**Señor
Mario Andrés Asán Torres
Presidente
LOGICARGO S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

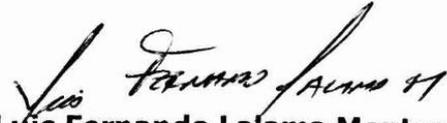
Por la presente hago conocer que he Cedido y Transferido trescientas cuarenta acciones, ordinarias, nominativas, liberadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$1) que tengo como propiedad en la compañía **LOGICARGO S.A.**, al señor Mario Andrés Asán Torres.

Solicito a Usted se proceda a registrar esta transferencia en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas, para constancia de lo cual firmamos conjuntamente cedente y cesionario

Atentamente,

CEDENTE

CESIONARIO


Luis Fernando Lalama Montenegro
C.C.# 1709215592


Mario Andrés Asán Torres
C.C.# 0914054143

Guayaquil, 29 de mayo de 2015

**SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
CIUDAD.-**

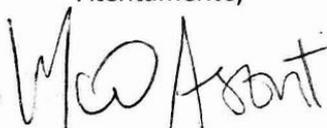
De conformidad con lo establecido en el art.21 de la Ley de Compañías, cúpleme informarle que con fecha de hoy, he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de **LOGICARGO S.A.**, la transferencia de acciones que se detalla más adelante, producida entre cedente y cesionario el día de hoy.

I. CEDENTE: Luis Fernando Lalama Montenegro
C.C.: 1709215592
Nacionalidad: Ecuatoriana

CESIONARIO: Mario Andrés Asan Torres
C.C.: 0914054143
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cantidad de Acciones: 340

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América(US\$1) cada una.

Atentamente,



Mario Andrés Asán Torres
Presidente
LOGICARGO S.A.
Exp.# 168395